



**CONVENIO DE COLABORACION EN ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL
TERCER FESTIVAL INTERNACIONAL "SANTIAGO NEGRO" 2014**

**CENTRO CULTURAL DE ESPAÑA
CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE PUDAHUEL
Y
COLEGIO DE BIBLIOTECARIOS DE CHILE A. G.**

En Santiago de Chile, a 14 de noviembre de 2014

REUNIDOS

DE UNA PARTE, Doña María Eugenia Menéndez Reyes, Consejera Cultural y Directora del Centro Cultural en Chile, actuando en nombre y representación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), en virtud de las facultades que le han sido delegadas por el Consejo Rector de la AECID, mediante Resolución de la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional de 7 de septiembre del 2009 (BOE 26.10.09) por la Dirección de la AECID, mediante Resolución de 2 de julio de 2009 (BOE 30/07/09) (que en lo sucesivo se denominará (La Agencia) y,

DE OTRA PARTE, Don Nelson Zárate Hervera, actuando en nombre y representación de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pudahuel con domicilio a los efectos de este convenio Calle San Francisco 8630 Pudahuel Santiago, en adelante "Corporación Municipal de Desarrollo Social ".

DE OTRA PARTE, Doña Gabriela Pradenas Bobadilla, actuando en nombre y representación del Colegio de Bibliotecarios de Chile A.G con domicilio a los efectos de este convenio en la Calle Diagonal Paraguay 383, T 11 Of 122, Santiago, Región Metropolitana, en adelante "Colegio de Bibliotecarios".

Que en el marco del III Festival Internacional Santiago Negro 2014, del 26 al 29 de noviembre de 2014 y con fecha del 14 de noviembre de 2014, el Centro Cultural de España (organizador del Festival), el Colegio de Bibliotecarios de Chile A.G. y la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pudahuel convienen a establecer el siguiente acuerdo de colaboración mutua, estableciéndose para cada institución las funciones y participación que les cabe a la luz de este acuerdo de colaboración.

Todas partes se reconocen competencia y capacidad respectivamente para formalizar el presente convenio y acuerdan las siguientes:

ESTIPULACIONES

PRIMERA.-

El Centro Cultural de España (La Agencia) ofrece a la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pudahuel, las siguientes actividades culturales y donación:

1. Ciclo de Cine Europeo en la Biblioteca N°105 "Gala Torres, del 4 al 23 de diciembre de 2014, con la exhibición de seis films españoles y alemanes.
2. Exposición de la muestra gráfica de **Historia del cómic Chileno**, en la Biblioteca N°105 "Gala Torres" de Pudahuel, del 26 de noviembre al 23 de diciembre de 2014.
3. Donación de 50 ejemplares de la publicación del Festival *A Tiro Limpio 2014*, como donación para el Sistema de Bibliotecas Públicas de la Comuna de Pudahuel.

SEGUNDA.-

La Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pudahuel se compromete a auspiciar el III Festival Internacional "Santiago Negro" 2014, con un aporte de 1.500.000 pesos chileno.

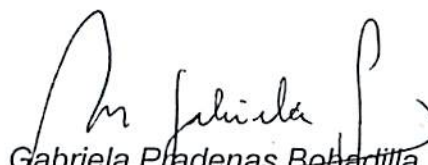
TERCERA.-

Colegio de Bibliotecarios de Chile A.G, recepcionará los fondos provenientes del auspicio otorgado por la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pudahuel al III Festival Internacional "Santiago Negro", y fondos producidos por los costos de publicidad en la publicación *A Tiro Limpio 2014*.

El "Colegio de Bibliotecarios" cumplirá la función, además, de caja pagadora de los servicios involucrados en la publicación *A Tiro Limpio 2014*.



Nelson Zarate Hervera
Director
Corporación de Desarrollo Social


Gabriela Pladenas Bobadilla
Presidenta
Colegio de Bibliotecarios


Maria Eugenia Menéndez Reyes
Directora del Centro Cultural de España
LA AGENCIA

